

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSORCOMPANY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, a los veinte y seis días del mes de marzo del año 2018, a las nueve de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en la calle Mapasingue Este, Cooperativa Quisquis Solar 13, Manzana 54, se reúnen los accionistas; **ECON. CELSO BOHORQUEZ BRIONES**, propietario de novecientos ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas, de 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una; **SEÑOR DIEGO ZAMBRANO CAMPOS**, propietario de veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas, de 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una; representando el capital social de la compañía en **MIL 00/100 DOLARES**.- Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelven constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas**, bajo la dirección de su **Presidente ECON. CELSO BOHORQUEZ BRIONES** y la **SRTA. NARCISA BOHORQUEZ BRIONES**, quien actúa como secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Constatación del Quórum.-

**SEGUNDO.-** Conocer, revisar y aprobar los estados financieros de **CONSORCOMPANY S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del 2017, siendo estos:

Estado de Situación Financiera (Balance General 2017)

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Nota a los Estados Financieros.

**TERCERO.-** Conocer el informe del representante legal, del Comisario y designación del comisario para el período del 2018:

**Primero.- Constatación del Quórum.-** El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita secretaria informa que una vez enlistada la nómina de accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **CONSORCOMPANY S.A.**

**Segundo.-** Toma la palabra el accionista **Diego Zambrano Campos**, y dispone que la secretaria tome nota de todo lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CONSORCOMPANY S.A.**, correspondientes al ejercicio económico del 2017. Una vez leídos y revisados todos los estados financieros, **por votación unánime se decide APROBARLOS.**

**Tercero.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de **CONSORCOMPANY S.A.** del período fiscal del 2017, toma la palabra el Gerente General **Econ. Celso Bohórquez Briones**, quien indica que durante el período del año 2017, tal como lo manifiesta en su informe anual, la empresa reinició sus actividades comerciales, arrojando una pequeña utilidad, y que avizora un buen futuro para la empresa en los años venideros.

Acto seguido, esta moción es analizada por todos los accionistas, los cuales **por votación unánime se decide ACEPTAR Y APROBAR** lo expresado por el Gerente General, Econ. Celso Bohórquez Briones.

**Cuarto.-** El accionista Señor **Diego Zambrano Campos**, propone como Comisario Principal de la compañía para ejercicio económico del 2018 al **Ing. Ricardo Bohórquez García con CI # 0915839716** quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, **los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.**

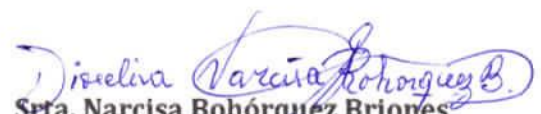
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del Capital Social de la empresa, se dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la Sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSORCOMPANY S.A.,** cuando son las diez horas veinte y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Econ, Celso Bohórquez Briones  
C.I. # 0904889466  
Accionista de CONSORCOMPANY S.A.



Señor Diego Zambrano Campos  
C.I. # 0922002894  
Accionista de CONSORCOMPANY S.A.



Srta. Narcisca Bohórquez Briones  
Secretaria Ad-Hoc